



DECRETO N° 2.182

LAJA, julio 03 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud Cometido Funcionario LUISA ANCALAO ZAMBRANO, Administrativo, Grado 14° E.M., visado por Secretaria Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNESE** en cometido funcionario a LUISA ANCALAO ZAMBRANO, Administrativo, Grado 14° E.M., a contar del 04 al 06 de julio del 2012.-
- 2.- **DESTINO** La funcionaria indicada en el artículo primero, deberá dirigirse la comuna de Concepción, con el objeto de asistir a capacitación Programa Biblioredes

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE.



Karina Sepulveda Mora
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/ARD/mjs.-
DISTRIBUCION:!

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado